

**Expertos de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) dictan talleres a especialistas del Indecopi sobre examen de marcas**

Dos expertos de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO) llegaron al Perú para dictar talleres de capacitación dirigidos a colaboradores del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), principalmente de la sede central de Lima y la oficina regional de Arequipa, quienes reforzarán sus conocimientos sobre la promoción y el registro de marcas.

La llegada de los especialistas se da en el marco del convenio de cooperación técnica suscrito el 2017, entre el Indecopi y la USPTO. La capacitación permitirá que, tanto los ciudadanos como empresas que hacen uso del registro nacional de marcas del Indecopi, se vean beneficiados con una atención más especializada.

Dos de los talleres son dictados en Lima (18 y 19 de julio) y otro en Arequipa (20 de julio). Estarán a cargo de Helene Liwinski, abogada de marcas de la Oficina de Políticas y Asuntos Internacionales de la USPTO; y John Rodríguez, abogado de marcas comerciales de la misma oficina de los Estados Unidos.

El convenio entre el Indecopi y la USPTO, contempla el intercambio de información sobre los avances de los sistemas de propiedad intelectual, así como las experiencias y conocimientos respecto al papel de la USPTO y el Indecopi como entidades oficiales dedicadas a promover políticas para el desarrollo de la propiedad intelectual.

**Lima, 19 de julio de 2018**

---

**Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016